



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6510-D-14  
OD 1491

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

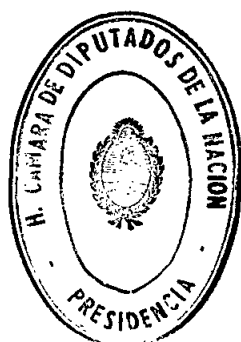
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión a los eventos que se detallan a continuación:

La conmemoración del 25° aniversario de la tragedia de Bella Vista, provincia de Corrientes, celebrada el día 8 de septiembre de 2014, que enlutó a los pueblos del Chaco y de Corrientes, en homenaje a los músicos y cantautores Zitto Segovia, Alberto "Chango" Paniagua, Daniel "Yacaré" Aguirre, Johnny Bher y los hermanos Miguel Ángel "Michel" y Joaquín Adán "Gringo" Sheridán, y la realización de los fogones de la amistad, celebrados el día 9 de septiembre de 2014, en la plaza España de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, organizados por el fallecido periodista Manolo Bordón, en homenaje a los músicos y cantautores, Zitto Segovia, Alberto "Chango" Paniagua, Daniel "Yacaré" Aguirre, Johnny Bher y los hermanos Miguel Ángel "Michel" y Joaquín Adán "Gringo" Sheridán, fallecidos en Bella Vista, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma]*  
x *[Firma]*